ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2018

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las diez horas del día veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), cita Carretera Toluca – Tenango del Valle, Km 14.5, San Antonio la Isla, Estado de México y previa convocatoria, se reunieron los CC. Gabriel Casillas Zanatta, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Alejandra Contreras Malváez, Directora de Administración y Finanzas; Saúl Torres Carbajal, Director Jurídico; Esteban Espinosa Castillo, Coordinador de Delegaciones Regionales; José Ramón Jarquín Rodríguez, Director de Administración del Suelo; María Inés Rosas Arce, Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda; Felipe Estrada Valdez, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo dispuesto por el numeral sexto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Gabriel Casillas Zanatta, (en adelante, Presidente) dio la bienvenida a los asistentes a la Tercera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, (en adelante, Comité Interno) solicitándole al Secretario Técnico verificar la asistencia.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez, (en adelante, Secretario Técnico), tomó lista de asistencia a los presentes, (en adelante, Asistentes) verificando el número de integrantes del Comité; indicándole al Presidente la existencia de quórum para dar inicio la sesión.

En virtud de haberse reunido el quórum requerido para tales efectos, de conformidad con lo señalado en el numeral décimo del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", el Presidente declaró formalmente abierta la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, abordar el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día dispuesto para esta sesión, preguntando a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto.

No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los Asistentes, manifestarse levantando la mano, si están de acuerdo con el orden del día presentando para esta sesión. Informando que se aprueba por unanimidad y procede a revisar los asuntos enlistados en el mismo.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-20-2018. Los integrantes del Comité Interno aprueban por unanimidad, el Orden del día dispuesto para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en los términos convocados.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Para desarrollar el tema del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno, celebrada el trece de julio del dos mil dieciocho, el Presidente solicitó la dispensa de su lectura, indicando que ésta fue firmada de conformidad por los integrantes del Comité Interno; preguntando a los Asistentes, si tienen algún comentario sobre la misma, en caso contrario, manifestarse para su aprobación levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión anterior.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-21-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social llevada a cabo el 13 de julio de 2018.

4. Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente comento que con fecha 17 de agosto de 2018, se recibió el oficio número 224D16000/932/2018, firmado por la Lic. María Inés Rosas Arce, Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda, a través del cual, solicita llevar a cabo una sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, con el fin de someter a consideración del Comité la propuesta de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social.

Para el desarrollo de este asunto, el Presidente le pidió a la Directora de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, expusiera el tema de las citadas Reglas de Operación.

En uso de la palabra, la Lic. María Inés comentó que el documento que se hizo llegar a las áreas que conforman este Instituto en fecha 20 de agosto del presente año contiene modificaciones en base a las sugerencias hechas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Sin embargo, se realizaron modificaciones nuevamente a las Reglas de Operación, tomando en cuenta las observaciones que realizó la Secretaría General de Programas Sociales.

Una vez expuesto el tema de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social, el Presidente, preguntó a los Asistentes, si tenían algún comentario, al no existir, solicito levantar la mano quienes estén a favor de llevar a cabo una reunión el 27 de agosto de 2018, con el fin de conocer las aportaciones de cada área y obtener una versión final. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-22-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban el llevar a cabo una reunión el 27 de agosto de 2018, con el fin de conocer las aportaciones de cada área y obtener una versión final, para ello, la Secretaría Técnica realizará los trámites administrativos correspondientes.

Asuntos generales.

Para desahogar el último punto del orden del día, el Presidente preguntó a los Asistentes si tenían algún asunto que tratar, no existiendo comentarios.

Clausura de la Sesión.

Desahogados los temas del orden del día, aprobados por los Asistentes y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, el Presidente declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeciendo la participación de sus miembros, enterados los Asistentes del alcance y contenido del presente acto, firman al margen y al calce, para constancia y efectos conducentes.

PRESIDENTE

GABRIEL CASILLAS ZANATTA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO

JUAN BERNAL VÁZQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante"

Estas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del veinticuatro de agosto de 2018.

VOCALES

FELIPE ESTRADA VALDEZ
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ALEJANDRA CONTRERAS MALVÁEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SAUL TORRES CARBAJAL
DIRECTOR JURÍDICO

MARÍA INÉS ROSAS ARCE
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA VIVIENDA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante"

Estas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del veinticuatro de agosto de 2018.

VOCALES

JOSÉ RAMÓN JARQUÍN RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO

ESTEBAN ESPINOSA CASTILLO
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES